ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACION DIRETA Nº 21/2016
"CONSTRUCCIÓN DE MURO Y COLOCACIÓN DE TUBOS DE HºA SOBRE CALLE EL MAESTRO ENTRE JULIA M CUETO Y CERRO CORA"– IDNº 315686

En la Ciudad de Eusebio Ayala, a los diez y ocho días del mes de octubre del año 2016, siendo las 07:10 hs., en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Eusebio Ayala, se reúnen las siguientes personas, Liz Rocío Marín, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Señor Cesar Gaona en representación de la firma CG Construcciones, para el Acto de apertura de sobres ofertas del llamado **"CONSTRUCCIÓN DE MURO Y COLOCACIÓN DE TUBOS DE HºA SOBRE CALLE EL MAESTRO ENTRE JULIA M CUETO Y CERRO CORA"** cuyo llamado se realizó por la Modalidad de Contratación Directa.

Que, en fecha y hora programada se ha presentado en tiempo y forma la oferta de la Firma: CG Construcciones.

Que, esta Unidad Operativa procede al a apertura del sobre oferta, avalada por Resolución 522/2015, Art. 2 expresamente dice..DISPONER que en contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la autoridad competente del organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considere pertinente la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubiere presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de las ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley 2051/03.

Que, es necesario realizar la evaluación de la oferta presentada a fin de agilizar dicho proceso, teniendo en cuenta que el lugar a reparar es de mucho transito vehicular y peatonal ya que se encuera en inmediaciones de una institución educativa, y en el estado que se encuentra apeligra la integridad física de los transeúntes.

Monto Ofertado:
1. CG Construcciones Gs. 31.295.500

Verificación documental:

Documentos Solicitados	CG Construcciones
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta (5% del Total de la oferta) avalada con Póliza o Seguro (No se aceptarán Declaraciones Juradas como garantía de mantenimiento de oferta)	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA (último pago)	Cumple
Fotocopia simple del Impuesto a la Renta;	Cumple
Balance General y Estado de Resultado de los 3 últimos años (2013, 2014, 2015)	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No Aplica
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	No Aplica
Certificado de Cumplimiento tributario (según inciso c) del art. 194 de la Ley 125/91)	Cumple
Fotocopia de pago Patente Profesional al día del Arquitecto o Ingeniero y/o Comercial	Cumple
Si el oferente es Arquitecto o Ingeniero deberá presentar registro expedido por el	No Aplica

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA Unidad Operativa de Contrataciones

César Gaona Gaona
RUC:1.051.069-9
Propietario

MOPC actualizado	
Currículo de la empresa y del profesional	Cumple
Demostrar poseer experiencia mínima de 10 años en construcciones, para este efecto deberá presentar la constancia del RUC	Cumple
Presentar además 5 Contratos con instituciones públicas y/o privadas (con sus respectivos recepciones finales) como mínimo, en calidad de contratista, no se aceptarán otra modalidad de contrato)	Cumple
Certificado de Visitas y conocimiento del lugar de Obras expedido por el Dpto. de Obras (Aquellos Oferentes que no pueden acudir a dicha visita se permitirá la presentación de una Declaración Jurada mediante la cual los oferentes manifiesten conocer el lugar de la obra)	Cumple
Constancia de estar inscripto en el seguro social	Cumple
Constancia de Matricula de Comerciante	Cumple
Constancia de solicitud de libre disposición de bienes, interdicción y quiebra, expedido por la Dirección General de los registros públicos.	Cumple
Anexo 3. Listado de precios y cantidades debidamente firmado y sellado.	Cumple
Anexo 4. Declaración Jurada por La Que El Oferente Garantiza Que No Se Encuentra Involucrado En Prácticas Que Violen Los Derechos De Los Niños, Niñas Y Adolescentes Referentes Al Trabajo Infantil, Estipulados En La Constitución Nacional, Los Convenios 138 Y 182 De La Organización Internacional Del Trabajo (Oit), El Código Del Trabajo, El Código De La Niñez Y La Adolescencia, Demás Leyes Y Normativas Vigentes En La República Del Paraguay.	Cumple
Anexo 5. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple
Anexo 6. Formulario Datos del Oferentes	Cumple
Anexo 7. Presentar Declaración Jurada de Conocer y Aceptar lo establecido en el Decreto 6225/2011 – Art. 2° Inc. C) Por el Cual se Establecen Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional.	Cumple
Anexo 8. Situación financiera de la Empresa (se deberá tener en cuenta los año 2013,2014 y 2015)	Cumple

La verificación cuantitativa de los Documentos Legales y Sustanciales, serán verificados en el proceso de Evaluación de Ofertas, según lo establecido en el Art. 54 "Acto de Apertura", párrafo 5,6 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003, de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas que dice: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por los Oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de ofertas.

Si en la verificación cuantitativa de los documentos presentados se verificare la falta de presentación de algún documento formal no sustancial o sustancial, se dejara constancia en el acta. Dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos.

Sin nada más que agregar se da por terminado el Acto de Apertura siendo las siete horas con veinte y cinco minutos, quedando la oferta con su respectiva documentación a cargo del Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Eusebio Ayala.

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
Unidad de Contrataciones
Paraguay

Liz Rocio Marín
Encargada UOC

César Gaona Gaona
RUC: 1.051.069-9
Propietario